

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION DE
PSIQUIATRAS DE AMERICA LATINA (APAL) DEL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2023**

Fecha y lugar: Jueves 5 de octubre de 2023, virtual.

Se inicia la sesión a las 08:10 PM hora República Dominicana, con el registro de los asistentes y el quórum respectivo y la siguiente asistencia:

PAIS	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE
REPUBLICA DOMINICANA	Presidenta del Comité Ejecutivo APAL	Taveras Ulerio, Marisol
REPUBLICA DOMINICANA	Secretario General del Comité Ejecutivo APAL	Peralta Jiménez, Eddy
REPUBLICA DOMINICANA	Secretaria Finanzas del Comité Ejecutivo APAL	Inoa Vargas, Luz María
URUGUAY	Secretario Regional Países Cono Sur	Pouy Aguilera, Artigas
COLOMBIA	Secretaria Regional Países Bolivarianos	Otero Ospina, Andrea
GUATEMALA	Secretaria Regional Países México, Centroamérica y el Caribe	Santos Rua, Mirna
CUBA	Directora de Secciones APAL / Presidenta Sociedad Cubana de Psiquiatría	De la Osa O Rielly, Miriam
ARGENTINA	Representante Asociación de Psiquiatras Argentinos	Cesoni, Max
COLOMBIA	Presidente Asociación Colombiana de Psiquiatría	de la Espriella Perdomo, Mauricio

COSTA RICA	Presidente Asociación Costarricense de Psiquiatría	Golcher Valverde, Francisco
ECUADOR	Presidente Asociación Ecuatoriana de Psiquiatría	Alvear Méndez, Adelaida
GUATEMALA	Presidente Asociación Guatemalteca de Psiquiatría	López, Ricardo
PANAMA	Presidenta Sociedad Panameña de Psiquiatría	Arroyo, Patricia
PARAGUAY	Presidente Sociedad Paraguaya de Psiquiatría	Capurro Robles, Marcos
PERU	Presidente Asociación Psiquiátrica Peruana	Rivera Feijo, José Francisco
REPUBLICA DOMINICANA	Presidenta Sociedad Dominicana de Psiquiatría	Reyes, Ampary
VENEZUELA	Presidenta	Aponte Martínez, Petra

De acuerdo con el llamado a lista, de la totalidad de 18 miembros, contamos con 12 representantes de asociaciones/sociedades, por lo tanto, se cumple con el quórum para proceder con la presente asamblea.

Se dan las palabras de Bienvenida por la Dra. Marisol Taveras Ulerio.

Se procede en cumplimiento de la agenda a la presentación de los documentos correspondientes a la culminación del proceso de constitución de personería jurídica. Se presentan los documentos:

- Certificado de incorporación de la Procuraduría General de la República Dominicana (PGR).
- La publicación en el periódico de circulación nacional en República Dominicana.
- Se presenta el Registro Nacional de Contribuyentes de la Dirección General de Impuestos Internos de Rep. Dominicana, siendo esta la numeración de identidad de la APAL.

Se procede al segundo punto de agenda correspondiente a la propuesta de apertura de cuenta bancaria de APAL. Se presentan las ventajas que representa para APAL su propia cuenta, dentro de los cuales se detallan:

- Independencia económica.
- Contabilidad y patrimonio separado.
- Más transparencia.
- Mayor costo eficiencia.

Se presentan las ventajas y desventajas de los tipos de cuenta corriente en banco local y corriente en bancos regionales. Teniendo la cuenta en banco regional ventaja sobre proceso de apertura mas rápido, menos costoso, menores costos transaccionales, facilidad de trasladar la cuenta a otro país mediante trámite interno en el banco y menor riesgo cambiario. Dentro de los bancos investigados se presenta la recomendación de Scotiabank como institución financiera, teniendo presencia en gran parte de los países que constituyen APAL (República Dominicana, Uruguay, Costa Rica, Colombia, México, Brasil, Chile, Panamá, Cuba, El Salvador, Venezuela, Guatemala y Puerto Rico). Se leen los requisitos establecidos por la institución financiera para APAL poder realizar apertura de cuenta, de los cuales se cuentan con todos, faltando esta Acta de Asamblea. Se informa de la necesidad de elección de los gestores y firmantes, siendo estos establecidos ya en los Estatutos actuales de APAL, siendo presidente de la asociación y secretario/a de finanzas o tesorero/a, pudiendo hacer uso de firmas digitales.

Pregunta el Dr. Artigas Pouy qué se necesita para aprobar transacciones. Responde Dra. Marisol Taveras, las firmas digitales de presidente y secretario de finanzas, ambas a la vez.

Pregunta el Dr. Artigas Pouy si siendo la APAL una asociación incorporada por múltiples países, no sería conveniente que las firmas sean integrantes de diferentes países. Responde la Dra. Marisol Taveras, que ya está establecido en los estatutos el rol de presidente y secretario/a de finanzas, siendo conveniente para el país donde se encuentre la sede la no necesidad de gestionar un vuelo cada vez que se requiera de una transacción. Comenta el Dr. Francisco Golcher que la designación de los firmantes será solo por el resto de la gestión actual, y ya luego cambiarían cada dos años con la respectiva asamblea de cambio de mando.

Dra. Miriam de la Osa insta a felicitar el progreso en el proceso de constitución de APAL.

Dr. Max Cesoni aclara que en Argentina no hay Scotiabank. Se abre la conversación acerca de los bancos regionales. Dr. Eddy Peralta comenta que República Dominicana, Uruguay, Costa Rica, Colombia, México, Brasil, Chile, Panamá, Cuba, El Salvador, Venezuela, Guatemala y Puerto Rico, siendo 13 países, no teniendo otro banco de la región la misma presencia. Se aclara que un país que no tenga Scotiabank podría domiciliar en país cercano cuando le toque ser sede o podría transferir a un banco local y luego nuevamente a la cuenta regional, finalizada esa gestión. Este punto con intervenciones de Andrea Otero, Francisco Golcher, Mauricio de la Espriella, Max Cesoni, Artigas Pouy, Marisol Taveras, Eddy Peralta, Luz María Inoa.

Se propone hacer apertura en esta ocasión de cuenta en Scotiabank, sin restringir la posibilidad de que en el futuro se pueda utilizar otro banco, de preferencia con opción de cuenta regional, haciendo la salvedad de que muchos países no permiten apertura de cuenta con personería jurídica en otro país, por lo que no habiendo un banco con presencia en todos los países que constituyen APAL, en algún momento tendrá que usarse otra alternativa.

Se abre votación sobre el punto, siendo las opciones:

1. Abrir la cuenta corriente regional a nombre de APAL por esta ocasión en Scotiabank, con opción de usar otro banco u otra cuenta en el futuro.
2. No abrir cuenta bancaria de APAL.

En esta ocasión no pudiendo Venezuela hacer uso del voto por no estar al día.

De manera unánime con un total de 25 votos, correspondientes a 11 países con opción de voto presentes se aprueba la opción 1 abrir la cuenta corriente regional a nombre de APAL por esta ocasión en Scotiabank con opción de usar otro banco u otra cuenta en el futuro.

Desglose de votos a continuación:

- Costa Rica 1 voto a favor.
- Guatemala 1 voto a favor.
- Panamá 2 votos a favor.
- Cuba 4 votos a favor.
- República Dominicana 2 votos a favor.
- Colombia 4 votos a favor.
- Ecuador 2 votos a favor.

- Perú 2 votos a favor.
- Argentina 4 votos a favor.
- Paraguay 1 voto a favor.
- Uruguay 2 votos a favor.

Se pasa al 3er punto de agenda siendo la presentación nuevamente de la Cumbre Científica Psiquiatría en Altamar 2024, ahora con todos los detalles de colaboraciones entre asociaciones, ejes temáticos, actividades científicas, programa general con presentadores y temas, fechas importantes para la participación, actividades de fraternización planificadas, se presenta video promocional al respecto. Se planifica llegada a la ciudad de Fort Lauderdale el día 25 de febrero, para poder zarpar el 26 de febrero, se presentan las tarifas de los participantes por ocupación de cabina, los servicios incluidos sobre el crucero, servicio de traducción simultánea, materiales de apoyo, visita a hospital psiquiátrico de Bahamas, presencia de industria farmacéutica fuera del evento, se presentan fotos del crucero y sus instalaciones, capacidad del mismo, cantidad de personas en el staff, itinerario del crucero, se presenta código QR donde se puede encontrar con todas las informaciones presentadas, se presenta la necesidad de visa a Estados Unidos para poder participar por el puerto de donde sale el crucero. Se explica decisión de la fecha en base a condiciones climáticas, condiciones de la naviera, fecha que no coincide con congresos de los países miembros, entre otros. Se presenta al Dr. Bernardo NG como presidente del comité científico. Se presenta el 4 de noviembre como fecha impuesta por la naviera para lograr la inscripción de participación con costo reducido. Se recuerda que informaciones sobre este evento han sido enviadas a los correos previamente y se motiva por parte de la presidenta a la participación del mismo.

Dr. Artigas Pouy pregunta cuántas personas están inscritas, porque desde su país es un costo muy alto para poder participar y le interesa saber cómo están los otros países en cuánto a la participación.

Dr. Marisol Taveras explica que entiende este aspecto, que hasta ahora la mayor participación es de Republica Dominicana como país sede, ya que algunos laboratorios han estado patrocinando médicos para participar, contando también con participantes de Estados Unidos, la India, y Ecuador ya inscritos. Dr. Francisco Golcher pregunta si hay acceso por la página web y redes sociales a las informaciones y se les aclara que si.

Por último, se da por concluida la Asamblea